



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



002

FOLIO: 0237

TIPO DE LICENCIA:	CONSTRUCCIÓN DE BARDA
-------------------	------------------------------

No. de Licencia:	1533	No de Expediente:	DGDDU 15-062	
Fecha de Autorización:	03	03	2015	
	DÍA	MES	AÑO	

VIGENCIA DE:	03 DE MARZO DE 2015	A	03 DE SEPTIEMBRE DE 2015
--------------	---------------------	---	--------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE: [REDACTED]

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
-----	-----	-----	-----	-----
DOMICILIO:	[REDACTED]			CLAVE CASTRAL:

DATOS TÉCNICOS

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		18.00 ML	BARDA PERIMETRAL CON ALTURA DE 2.1 MTS
PISCINA			
P.B			
1.NIV			
2.NIV			
AZOTEA			
SUP. TOTAL (ML)	18.00		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL

NORMATIVIDAD

DICHO PREDIO NO SE UBICA DENTRO DE NINGÚN ZONAJE DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO Y DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO.

COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	DENSIDAD	ALTEZURA MÁXIMA (M)	ANCHO MÁXIMO (M)	ÁREA MÁXIMA (M ²)
-----	-----	-----	-----	-----	-----

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN	-----
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES Y CONDICIONANTE

*PARA RECONSTRUIR EL TIPO DE DESARROLLO U OBRA DEBERÁ SER SUJETO A LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, LEY DE FRACCIÓN MUNICIPAL DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE TULUM Y NORMATIVIDAD EN MATERIA AMBIENTAL CORRESPONDIENTE.

EL TIPO DE DESARROLLO U OBRA DE ESTA LICENCIA, SI NO EXISTE CONSTRUCCIÓN ALGUNA DEBERÁ TRÁMITAR NUEVAMENTE LICENCIA DE OBRA NUEVA.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

06 MAR 2015

ANTECEDENTES:

DIRECCIÓN DE INGRESOS

[REDACTED]	PROPIETARIO	[REDACTED]	DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	ARQ. WILLIAM ALAIN FERNÁNDEZ CONTRERAS
06/marzo/15			REGISTRO: -----	DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*LA PRESENTE LICENCIA Y PLANOS DEBERÁN ESTAR EN LA OBRA PARA SER MOSTRADOS AL INSPECTOR DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.

*ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO LICENCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.

*ESTA LICENCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES ANTE OTRAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL, ASI COMO LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA EVITAR CUALQUIER CONTINGENCIA.

*AL TERMINO DE LA VIGENCIA DE ESTA LICENCIA, DEBERÁ TRÁMITAR TERMINACIÓN DE OBRA O PRÓRROGA ÚNICA.